

RESOLUCIÓN No. SCVS.IRA.2017.035

**Dra. Mónica Martínez Durán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución nro. SCVS.IRA.2017.033 de 03 de febrero de 2017, se dejó sin efecto la inactividad de la compañía EDISON GERMAN BERMEO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.;

QUE en el considerando segundo de dicha Resolución, por un error involuntario, se hace constar que el número de la resolución que declaro la inactividad de la compañía EDISON GERMAN BERMEO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A., fue SCVS.IRA.2015.056, siendo lo correcto SCVS.IRA.2015.066, situación que es necesario enmendar;

QUE la Intendencia Regional de Ambato, mediante memorando jurídico nro. SCVS.IRA.IJ.2017.026 de 08 de febrero de 2017, ha emitido informe favorable para que se dicte la presente Resolución; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resoluciones nros. ADM-Q-2011-008 de 17 de enero de 2.011 y SCVS-INA-F-DNTH-2015-121 de 05 de febrero de 2015,

RESUELVE:

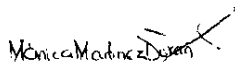
ARTÍCULO PRIMERO.- RECTIFICAR en el considerando segundo de la Resolución nro. SCVS.IRA.2017.033 de 03 de febrero de 2017, donde dice SCVS.IRA.2015.056, dirá SCVS.IRA.2015.066.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que en la base de datos de Registro de Sociedades, se proceda a ingresar lo referente a la presente Resolución, para su actualización en el expediente de la compañía EDISON GERMAN BERMEO TRANSPORTES Y SERVICIOS S.A.

En lo demás, se conserva el texto original de la Resolución nro. SCVS.IRA.2017.033 de 03 de febrero de 2017.

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este despacho copia certificada de lo actuado.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia Regional de Ambato, en el cantón Ambato, a 08 de febrero de 2017


Mónica Martínez Durán

Firmado digitalmente por Monica
de Los Angeles Martinez Duran
Fecha: 2017.02.08 10:47:57 -05'00'

**Dra. Mónica Martínez Durán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**

Elaborado por: TANS
Expediente: 148898

registro 04.02.2017 deam.